

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO 2021

▶221-2021 23/07/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada MISIÓN CRISTIANA CASA DE ORACIÓN PARA TODOS.

▶El Diario de Centro América publica la siguiente FE DE ERRATA: "En el Tomo CCCXIII, Número 49 de fecha 20 de noviembre 2019, en la página número 2, en la publicación del Ministerio de Gobernación, Acuerdo Ministerial Número 263-2019, por un error en el encabezado, se consignó lo siguiente: Acuérdase reconocer la personalidad jurídica y aprobar las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS "MI SALVADOR ES JESÚS, LUCAS 9:10", por lo que el día de hoy se hace la aclaración legal correspondiente, siendo lo correcto:

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Acuérdase reconocer la personalidad jurídica y aprobar las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS "MI SALVADOR ES JESÚS, LUCAS 19:10".

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 263-2019 Guatemala, 01 de octubre de 2019"

▶4466-2020 02/08/2021 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad de ley de carácter general parcial promovida contra la frase "Por cada torre de telefonía celular y/o satelital Q. 95,000.00", contenida en el numeral 1. del artículo 12 del "Plan de Tasas, Rentas, Multas y demás Tributos para el Municipio de Chapul, departamento de Quiché", inserto en el Punto Quinto del Acta 10-2014, de fecha 22 de enero de 2014 y publicado en el Diario de Centro América el 25 de febrero de 2014.

▶ CNEE-196-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación a la Norma de Coordinación Operativa No. 3 –NCO 3-, "Coordinación de Servicios Complementarios", contenida en la Resolución Número 2777-02, del Acta Número 2777, correspondiente a la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha 8 de julio de 2021.

▶2777-02 08/07/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modificación y Ampliación a la Norma de Coordinación Operativa No. 3, Coordinación de Servicios Complementarios, en su artículo 1, numeral 3.3.2 Reserva Rápida.

CONEE-197-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación a la Norma de Coordinación Operativa No. 4 –NCO 4-, "Determinación de los criterios de calidad y niveles mínimos de servicio", contenida en la Resolución Número 2777-03, del Acta Número 2777, correspondiente a la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha 8 de julio de 2021.

▶2777-03 08/07/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modificación y Ampliación a la Norma de Coordinación Operativa No. 4, Determinación de los Criterios de Calidad y Niveles Mínimos de Servicio, en su artículo 1, inciso (b), del numeral 4.3.1 Reserva Rápida.

CONEE-198-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 8 –NCC 8- "Cargo por Servicios Complementarios", contenida en la Resolución Número 2777-01, del Acta 2777, correspondiente a la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha 8 de julio de 2021.



- >2777-01 08/07/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modificación y Ampliación a la Normas de Coordinación Comercial No. 8, Cargo por Servicios Complementarios.
- ►CNEE-200-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 12 -NCC 12-, Procedimientos de Liquidación y Facturación, contenida en la Resolución Número 2752-02 del Acta Número 2752, de la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha diecinueve de mayo de 2021.
- >2752-02 19/05/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 12, Procedimientos de Liquidación y Facturación.
- ►CNEE-201-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 14 – NCC 14-, Habilitación Comercial para Operar en el Mercado Mayorista y Sistema de Medición Comercial, contenida en la Resolución Número 2752-03 del Acta Número 2752 de la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha 19 de mayo de 2021.
- >2752-03 19/05/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 14, Habilitación Comercial para Operar en el Mercado Mayorista y Sistema de Medición Comercial.
- ►CNEE-202-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la

Norma de Coordinación Comercial No. 15 -NCC 15-, Norma de Inhabilitación en el Mercado Mayorista, contenida en la Resolución Número 2779-03 del Acta Número 2779, de la sesión celebrada por la Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista de fecha 14 de julio de 2021; y deroga la Resolución CNEE-188-2015 de fecha 22 de mayo de 2015.

- >2779-03 14/07/2021 Resolución del Administrador del Mercado Mayorista. Emite la Norma de Coordinación Comercial No. 15, Norma de Inhabilitación en el Mercado Mayorista; y, deroga la Norma de Coordinación Comercial Número 15, "Norma de Desconexión del Sistema Nacional Interconectado, Suspensión de Operaciones y Deshabilitación en el Mercado Mayorista".
- DGT-PJ-033-2021 10/06/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y AGRÍCOLAS, DEL MERCADO DE PLAYA GRANDE IXCÁN SECTOR 1, EL QUICHÉ, "SITRAMER PLAYA GRANDE IXCÁN".
- DGR-PJ-034-2021 15/06/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ESCUELA NO FACULTATIVA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS Y DEL CENTRO DE APRENDIZAJA DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, "SIDECALUSAC".
- ▶34-2021 PUNTO SEGUNDO. 13/07/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Cabañas, departamento de Zacapa. Plan de Tasas por Servicios Administrativos, Servicios Públicos, Rentas, Frutos, Productos, Multas y Demás Ingresos No Tributarios de la Municipalidad de Cabañas, departamento de Zacapa.



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj